

<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO</b>	
NIVEL	PROFESIONAL
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
CÓDIGO	2044
GRADO	05
NÚMERO DE CARGOS	DIECISIETE (17)
DEPENDENCIA	DONDE SE UBIQUE EL CARGO
CARGO DEL JEFE INMEDIATO	QUIEN EJERZA LA SUPERVISIÓN DIRECTA
PERSONAL A CARGO	NO
NATURALEZA	CARRERA ADMINISTRATIVA
<b>II. ÁREA FUNCIONAL: SALVAGUARDIAS, ARANCELES Y COMERCIO EXTERIOR</b>	

**PROCESO:** Administración, Profundización y Aprovechamiento de Acuerdos y Relaciones Comerciales, Facilitación del Comercio y Defensa Comercial.

**III. PROPÓSITO PRINCIPAL**  
Realizar estudios económicos sobre modificaciones arancelarias y análisis sobre defensa Comercial dentro de las investigaciones que se realicen en materia de prácticas comerciales.

**IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES**

1. Efectuar los estudios e informes sobre importaciones en el marco de las investigaciones relativas a solicitudes de salvaguardias, dumping y subvenciones, para evaluar su comportamiento en términos de volumen y precio.
2. Realizar los análisis económicos relacionados con la determinación del daño en la industria nacional y la relación de causalidad entre este y las importaciones objeto de investigación, con el propósito de determinar si el comportamiento de las importaciones investigadas causan daño a la rama de producción local del producto al que se refiere la investigación.
3. Elaborar Informes Técnicos en las investigaciones que se adelanten en la Subdirección de Prácticas Comerciales, para presentarlos a consideración de los Miembros del Comité de Prácticas Comerciales y a los del Comité de Asuntos Aduaneros, Arancelarios y de Comercio Exterior quienes recomiendan al Gobierno Nacional las medidas definitivas.
4. Elaborar documentos técnicos tendientes a defender los intereses comerciales de los colombianos en el exterior cuando los exportadores estén siendo investigados en otro país por salvaguardia o por la práctica de dumping y/o subsidios.
5. Evaluar los esquemas de defensa comercial pactados por el país con el cual Colombia desarrolla un proceso de negociación comercial, con el fin de determinar la posición negociadora adoptada por ese otro país en negociaciones comerciales internacionales sobre la materia.
6. Mantener actualizada la página WEB, sobre el desarrollo de las negociaciones multilaterales, plurilaterales y/o bilaterales en materia de Defensa Comercial, y sobre los procesos de consulta, los resultados de los grupos especiales y de apelación en el desarrollo de las controversias suscitadas en las investigaciones por prácticas desleales y salvaguardias, para facilitar la consulta que realicen los usuarios de la página de internet del Ministerio.
7. Apoyar con el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión.
8. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el área de desempeño.

**V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES**

1. Prácticas Desleales de Comercio Internacional y Salvaguardia.
2. Metodología de la Investigación
3. Estructura Institucional de las Relaciones y el Comercio Internacional
4. Fundamentos de Administración Pública, Finanzas Públicas y Control Fiscal.

**VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES**

COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje continuo</li> <li>• Orientación a resultados</li> <li>• Orientación al usuario y al ciudadano</li> <li>• Compromiso con la organización</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Adaptación al cambio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aporte técnico-profesional</li> <li>• Comunicación efectiva</li> <li>• Gestión de procedimientos</li> <li>• Instrumentación de decisiones</li> </ul>

**VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA**

FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento (NBC): Administración, Contaduría Pública y	Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.

Economía; Derecho y afines, Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines, Ingeniería Industrial y Afines.	
--	--